

## **Vacaciones de Termalismo: "Ampliación del Programa de Turismo y Termalismo 2007"**

Para más información preguntar por Reyes Valdés (tlf: 954.51.39.99)".

### **AMPLIACIÓN PROGRAMA IMSERSO 2007**

#### **Fecha Destino Hotel Precio x Persona**

- 15-23/Marzo/08 Salou (Tarragona) H. Belvedere \*\*\* 120€
- 15-23/Marzo/08 Mojacar (Almería) H. Marina Playa \*\*\*\* 150€
- 15-23/Marzo/08 Peñíscola (Castellón) H. Papa Luna \*\*\*\* 160€
- 23/Marzo-03/Abril/08 Balneario de Arnoia (Orense) H. Balneario de Arnoia \*\*\* 340€ - Beneficiario  
235€ - Acompañante
- 24/Marzo-02/Abril/08 Benidorm (Alicante) H. Poseidón \*\*\* 158€
- 01-09/Abril/08 Los Cristianos (Tenerife) H. Mar y Sol 300€
- 06-17/Abril/08 Balneario de Arnoia (Orense) H. Balneario de Arnoia \*\*\* 340€ - Beneficiario  
235€ - Acompañante
- 16-25/Abril/08 Torremolinos (Málaga) H. Sol Príncipe \*\*\* 180€
- 01-08/Mayo/08 París (Francia) H. \*\*\* o similar 490€
- 04-13/Mayo/08 Oropesa de Mar (Castellón) H. Gran Duque \*\*\* (Marina D´Or) 172€
- 07-16/Mayo/08 Palma Nova (Mallorca) Residencial Voranova \*\*\* 285€
- 08-15/Mayo/08 París (Francia) H. \*\*\* o similar 490€
- 12-23/Mayo/08 Balneario de Arnoia (Orense) H. Balneario de Arnoia \*\*\* 340€ - Beneficiario  
235€- Acompañante
- 20-29/Mayo/08 Mojacar (Almería) H. Marina Playa \*\*\*\* 140€
- 01-12/Junio/08 Balneario de Arnoia (Orense) H. Balneario de Arnoia \*\*\* 340€ - Beneficiario  
235€ - Acompañante
- 04-14/Junio/08 Almuñecar (Granada) H. Helios Costa Tropical \*\*\* 170€
- 23-30/Junio/08 Lanzarote (Las Palmas) H. Beatriz Playa \*\*\*\* 285€

### **PROGRAMA FUNDACIÓN ONCE 2007**

- 03-12/Abril/08 Pto. de Santa María (Cádiz) H. Puerto Bahía \*\*\* 198€
- 14-23/Abril/08 Palma Nova (Mallorca) Residencial Voranova \*\*\* 245€

21-29/Abril/08 Puerto de la Cruz (Tenerife) H. H10 Tenerife Playa \*\*\*\* 350€

09-20/Junio/08 Islantilla (Huelva) H. Oasis Islantilla \*\*\*\* 260€

16-27/Junio/08 Oropesa de Mar (Castellón) H. Gran Duque \*\*\* (Marina D'Or) 225€

18-29/Junio/08 Peñíscola (Castellón) H. Papa Luna \*\*\*\* 295€

**MUY IMPORTANTE:**

- En los turnos de Ampliación de IMSERSO solo podrán participar personas que no hayan viajado en el Programa 2007 (periodo comprendido entre Julio y Diciembre 2007), si optando a los turnos de Fundación ONCE.

- Los turnos señalados en gris están pendientes por confirmar su realización.

- Todos los precios y condiciones son válidos salvo error tipográfico o informático

En todos los turnos está incluido:

- Habitación doble compartida

- Hotel accesible (no adaptado) en régimen de Pensión Completa (excepto en destinos internacionales). No se garantiza la adjudicación de habitaciones adaptadas.

- Seguro de viaje

- Monitores de apoyo

- Transporte adaptado durante todo el viaje en los turnos de península

- Avión ida y vuelta en los turnos de Islas y traslado al hotel en autobús adaptado

- Tratamiento termal para los beneficiarios en los turnos de Balneario

**CONDICIONES GENERALES**

**BENEFICIARIOS**

- Personas que acrediten un grado de discapacidad física u orgánica igual o superior al 33%, teniendo prioridad aquellos que superen el 50%.

- Ser mayor de 16 años. Autorización del Padre, Madre o Tutor en caso de menores de edad.

- Pueden asistir con carácter excepcional los hijos de los beneficiarios menores de 16 años, siempre que se justifique la imposibilidad de poder viajar sin su compañía.

- Podrán llevar acompañante, aquellas personas que utilicen silla de ruedas o que requieran ayuda, para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

**DOCUMENTACIÓN**

- Complimentar solicitud adjunta.

- Fotocopia del certificado de minusvalía completo.
- Fotocopia de D.N.I. por ambas caras (Beneficiario y Acompañante)
- Fotocopia del título de Familia numerosa (en caso de estar en dicha situación)

Imprescindible mandar toda la documentación, aunque la hayan mandado años anteriores.

### **SOLICITUDES**

Deberán ser remitidas a: COCEMFE - Departamento de Vacaciones.

Dirección postal: C/ Eugenio Salazar, 2 - 28002 - MADRID

Dirección de correo electrónico: vacaciones@cocemfe.es

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** DOS MESES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE SALIDA.

**FORMA DE PAGO:** Se efectuará con 30 días antelación, una vez confirmada la plaza, mediante transferencia bancaria a:

COCEMFE

BANESTO - ENTIDAD - 0030, Sucursal nº 1242, D.C. 47, Nº C/c 0000361271

Siendo imprescindible remitir a nuestra oficina (c/ Eugenio Salazar, 2 - 28002- MADRID) resguardo de ingreso, indicando nombre del beneficiario, fecha y turno solicitado.

Si el pago no se efectúa dentro del plazo establecido, se procederá a la anulación de la plaza sin previo aviso.

### **IMPORTANTE**

Si necesita alojamiento en Madrid la noche anterior y posterior a la fecha de salida deberán comunicarlo al solicitar la plaza del viaje (teniendo ésta un incremento sobre el coste de la plaza).

Los acompañantes abonarán el mismo precio que los beneficiarios, a excepción de balnearios.

Las personas que hayan viajado el presente año con alguna entidad que tenga programa de vacaciones subvencionado por IMSERSO, no podrán viajar con esta Confederación. (El incumplimiento de esta norma llevará a la reclamación por parte de COCEMFE, del coste real de la plaza).

### **EN CASO DE ANULACIÓN**

Se penalizará con el 10% del importe del viaje si la anulación se produce entre 15 y 10 días de antelación, con el 20% si la anulación se produce entre 9 y 5 días (siempre y cuando no se hubiese incurrido en gastos de anulación, incrementándose estos a dichas penalizaciones), y no se practicará ninguna devolución cuando ésta se produzca con un plazo inferior a 5 días, o bien, no presentarse a la hora de salida, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido (Mayorista, Agencia de viajes..).

**SEGURO DE VIAJE** Compañía Europea de Seguros S.A.

**INCLUYE:**

- Transporte sanitario de heridos o enfermos
- Desplazamiento de un familiar junto al asegurado hospitalizado
- Transporte del asegurado fallecido
- Accidente en el medio de transporte
- Responsabilidad Civil Privada

